1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS JURÍDICOS	
1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento anexo, debidamente firmada por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento anexo, debidamente firmada por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento anexo, debidamente firmada por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello. '.	
1.1.2	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas. '.	
1.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El proponente persona jurídica, deberá adjuntar con su propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El proponente persona jurídica, deberá adjuntar con su propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL El proponente persona jurídica, deberá adjuntar con su propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso. '.	
1.1.4	CONORCIOS O UNIONES TEMPORALES Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, los proponentes deberán anexar documento de constitución del mismo: Donde indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y señalarán los términos, condiciones y porcentajes de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONORCIOS O UNIONES TEMPORALES Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, los proponentes deberán anexar documento de constitución del mismo: Donde indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y señalarán los términos, condiciones y porcentajes de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONORCIOS O UNIONES TEMPORALES Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, los proponentes deberán anexar documento de constitución del mismo: Donde indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y señalarán los términos, condiciones y porcentajes de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad. '.	
1.1.5	Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del documento de identidad del representante legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia del documento de identidad del representante legal.'.	
1.1.6	Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN. '.	
1.1.7	Fotocopia del Registro de Información Tributaria Distrital - RIT. (Si el proponente tiene su domicilio fuera de Bogotá deberá aportarlo en caso de resultar adjudicatario)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del Registro de Información Tributaria Distrital - RIT.(Si el proponente tiene su domicilio fuera de Bogotá deberá aportarlo en caso de resultar adjudicatario))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia del Registro de Información Tributaria Distrital - RIT.(Si el proponente tiene su domicilio fuera de Bogotá deberá aportarlo en caso de resultar adjudicatario)'.	
1.1.8	Fotocopia de la certificación bancaria en la que acredite que posee cuenta corriente o de ahorros, en alguna entidad financiera afiliada al sistema automático de pagos SAP; dicho documento deberá indicar el nombre del titular, el número y tipo de cuenta y el nombre de la entidad financiera.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de la certificación bancaria en la que acredite que posee cuenta corriente o de ahorros, en alguna entidad financiera afiliada al sistema automático de pagos SAP; dicho documento deberá indicar el nombre del titular, el número y tipo de cuenta y el nombre de la entidad financiera.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia de la certificación bancaria en la que acredite que posee cuenta corriente o de ahorros, en alguna entidad financiera afiliada al sistema automático de pagos SAP; dicho documento deberá indicar el nombre del titular, el número y tipo de cuenta y el nombre de la entidad financiera.'.	
1.1.9	Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación (De la persona jurídica y de su representante legal).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación (De la persona jurídica y de su representante legal).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación (De la persona jurídica y de su representante legal).'.	
1.1.10	Certificado de antecedentes fiscales– vigente expedido por la Contraloría General de la Republica (De la persona jurídica y de su representante legal).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes fiscales– vigente expedido por la Contraloría General de la Republica (De la persona jurídica y de su representante legal).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de antecedentes fiscales– vigente expedido por la Contraloría General de la Republica (De la persona jurídica y de su representante legal).'.	
1.1.11	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Personería Distrital.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Personería Distrital.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Personería Distrital.'.	
1.1.12	Certificado de antecedentes penales – expedido por la Policía Nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes penales – expedido por la Policía Nacional.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de antecedentes penales – expedido por la Policía Nacional. '.	
1.1.13	Fotocopia de la Libreta Militar si el proponente es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de la Libreta Militar si el proponente es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia de la Libreta Militar si el proponente es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.'.	
1.1.14	En caso de ser persona natural con establecimiento de comercio adjuntar el certificado de Registro mercantil. no mayor a 45 días.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de ser persona natural con establecimiento de comercio adjuntar el certificado de Registro mercantil. no mayor a 45 días.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de ser persona natural con establecimiento de comercio adjuntar el certificado de Registro mercantil. no mayor a 45 días.'.	
1.1.15	Registro nacional de medidas correctivas RNMC, no mayor a 30 días	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro nacional de medidas correctivas RNMC, no mayor a 30 días)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Registro nacional de medidas correctivas RNMC, no mayor a 30 días'.	
1.1.16	PACTO DE INTEGRIDAD El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar debidamente diligenciado el Formato de Pacto de Integridad Adjunto por la entidad en los documentos anexos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE INTEGRIDAD El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar debidamente diligenciado el Formato de Pacto de Integridad Adjunto por la entidad en los documentos anexos del proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE INTEGRIDAD El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar debidamente diligenciado el Formato de Pacto de Integridad Adjunto por la entidad en los documentos anexos del proceso. '.	
1.1.17	COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN El proponente deberá presentar debidamente diligenciado por el Representante legal, el Compromiso de Anticorrupción adjunto por la entidad en los documentos anexos del proceso. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN El proponente deberá presentar debidamente diligenciado por el Representante legal, el Compromiso de Anticorrupción adjunto por la entidad en los documentos anexos del proceso. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN El proponente deberá presentar debidamente diligenciado por el Representante legal, el Compromiso de Anticorrupción adjunto por la entidad en los documentos anexos del proceso. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman '.	
1.1.18	REQUERIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) El proveedor debe anexar junto con su propuesta el Certificado emitido por la ARL donde se indique el grado de madurez en la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Porcentaje de cumplimiento superior al (85%) según la resolución 0312 de 2019, el certificado de la evaluación debe corresponder al reporte realizado a la ARL durante el último trimestre de la vigencia 2022.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUERIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) El proveedor debe anexar junto con su propuesta el Certificado emitido por la ARL donde se indique el grado de madurez en la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Porcentaje de cumplimiento superior al (85%) según la resolución 0312 de 2019, el certificado de la evaluación debe corresponder al reporte realizado a la ARL durante el último trimestre de la vigencia 2022.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REQUERIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) El proveedor debe anexar junto con su propuesta el Certificado emitido por la ARL donde se indique el grado de madurez en la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Porcentaje de cumplimiento superior al (85%) según la resolución 0312 de 2019, el certificado de la evaluación debe corresponder al reporte realizado a la ARL durante el último trimestre de la vigencia 2022. '.	
1.1.19	ACREDITACIÓN MIPYME NACIONAL En caso de que el proponente ostente la calidad de Mipyme nacional, el mismo deberá acreditar que tiene el tamaño empresarial exigido por la ley, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN MIPYME NACIONAL En caso de que el proponente ostente la calidad de Mipyme nacional, el mismo deberá acreditar que tiene el tamaño empresarial exigido por la ley, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN MIPYME NACIONAL En caso de que el proponente ostente la calidad de Mipyme nacional, el mismo deberá acreditar que tiene el tamaño empresarial exigido por la ley, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. '.	
1.2	REQUISITOS TECNICOS	
1.2.1	El IDIPRON requiere que el proponente acredite la experiencia en máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relación con la presente contratación, y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad. El proponente que se presente mediante Estructura Plural deberá acreditar su experiencia cumpliendo con lo siguiente: • Todos los integrantes deberán acreditar mínimo una experiencia de la requerida indistintamente del porcentaje de participación de cada integrante. • Para efectos de la acreditación de la experiencia, cada miembro de la Estructura Plural deberá diligenciar el el FORMATO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El IDIPRON requiere que el proponente acredite la experiencia en máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relación con la presente contratación, y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad. El proponente que se presente mediante Estructura Plural deberá acreditar su experiencia cumpliendo con lo siguiente: • Todos los integrantes deberán acreditar mínimo una experiencia de la requerida indistintamente del porcentaje de participación de cada integrante. • Para efectos de la acreditación de la experiencia, cada miembro de la Estructura Plural deberá diligenciar el el FORMATO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El IDIPRON requiere que el proponente acredite la experiencia en máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relación con la presente contratación, y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad. El proponente que se presente mediante Estructura Plural deberá acreditar su experiencia cumpliendo con lo siguiente: • Todos los integrantes deberán acreditar mínimo una experiencia de la requerida indistintamente del porcentaje de participación de cada integrante. • Para efectos de la acreditación de la experiencia, cada miembro de la Estructura Plural deberá diligenciar el el FORMATO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo. '.	
1.2.2	Criterios diferenciales para mipymes nacionales (Artículo 2.2.1.2.4.2.18 Decreto 1082 de 2015). De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adicionó artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 y con el fin de incentivar la participación de las Mipyme domiciliadas en Colombia, El IDIPRON requiere que las empresas Mipyme que cumplan con lo establecido en este articuló, así como con lo exigido en el literal r numeral "Capacidad Jurídica" del presente estudio previo. las Mipyme podrán acreditar experiencia con máximo cuatro (4) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relación con la presente contratación, y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad y cumpliendo con los soportes para acreditación enunciados en el numeral anterior. NOTA: Según lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.18. parágrafo 3 del Decreto 1082 de 2015, los criterios diferenciales para Mipymes nacionales en lo relacionado con la experiencia no aplican en las convocatorias limitadas que se realicen conforme a los art	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterios diferenciales para mipymes nacionales (Artículo 2.2.1.2.4.2.18 Decreto 1082 de 2015). De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adicionó artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 y con el fin de incentivar la participación de las Mipyme domiciliadas en Colombia, El IDIPRON requiere que las empresas Mipyme que cumplan con lo establecido en este articuló, así como con lo exigido en el literal r numeral "Capacidad Jurídica" del presente estudio previo. las Mipyme podrán acreditar experiencia con máximo cuatro (4) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relación con la presente contratación, y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad y cumpliendo con los soportes para acreditación enunciados en el numeral anterior. NOTA: Según lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.18. parágrafo 3 del Decreto 1082 de 2015, los criterios diferenciales para Mipymes nacionales en lo relacionado con la experiencia no aplican en las convocatorias limitadas que se realicen conforme a los art)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Criterios diferenciales para mipymes nacionales (Artículo 2.2.1.2.4.2.18 Decreto 1082 de 2015). De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adicionó artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 y con el fin de incentivar la participación de las Mipyme domiciliadas en Colombia, El IDIPRON requiere que las empresas Mipyme que cumplan con lo establecido en este articuló, así como con lo exigido en el literal r numeral "Capacidad Jurídica" del presente estudio previo. las Mipyme podrán acreditar experiencia con máximo cuatro (4) certificaciones de contratos, ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relación con la presente contratación, y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad y cumpliendo con los soportes para acreditación enunciados en el numeral anterior. NOTA: Según lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.18. parágrafo 3 del Decreto 1082 de 2015, los criterios diferenciales para Mipymes nacionales en lo relacionado con la experiencia no aplican en las convocatorias limitadas que se realicen conforme a los art'.	
1.2.3	Requisitos de los soportes de experiencia Las certificaciones o soportes de experiencia deben incluir como mínimo, la siguiente información: • Nombre de la empresa contratante (dirección, teléfono, NIT). • Nombre del contratista. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Valor total del contrato. • Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación. • Indicación del cumplimiento a satisfacción por parte de la	Esta pregunta requiere anexar documentos (Requisitos de los soportes de experiencia Las certificaciones o soportes de experiencia deben incluir como mínimo, la siguiente información: • Nombre de la empresa contratante (dirección, teléfono, NIT). • Nombre del contratista. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Valor total del contrato. • Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación. • Indicación del cumplimiento a satisfacción por parte de la empresa o entidad contratante, que podrá ser confrontada por parte del IDIPRON. No se tendrán en

	empresa o entidad contratante, que podrá ser confrontada por parte del IDIPRON. No se tendrán en cuenta las certificaciones en las cuales se indique que el cumplimiento es regular, malo, deficiente o similar. Nota 1: La propuesta deberá tener concordancia entre la información consignada en el FORMATO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y los soportes presentados, anexando las copias de los soportes en el	cuenta las certificaciones en las cuales se indique que el cumplimiento es regular, malo, deficiente o similar. Nota 1: La propuesta deberá tener concordancia entre la información consignada en el FORMATO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y los soportes presentados, anexando las copias de los soportes en el)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Requisitos de los soportes de experiencia Las certificaciones o soportes de experiencia deben incluir como mínimo, la siguiente información: • Nombre de la empresa contratante (dirección, teléfono, NIT). • Nombre del contratista. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Valor total del contrato. • Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación. • Indicación del cumplimiento a satisfacción por parte de la empresa o entidad contratante, que podrá ser confrontada por parte del IDIPRON. No se tendrán en cuenta las certificaciones en las cuales se indique que el cumplimiento es regular, malo, deficiente o similar. Nota 1: La propuesta deberá tener concordancia entre la información consignada en el FORMATO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y los soportes presentados, anexando las copias de los soportes en el'.

1.3	OFERTA ECONOMICA	
1.3.1	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA – Precios Cantidades fijas: la cual deberá ser diligenciada por el proponente y que corresponde al valor total de los repuestos a adquirir a todo costo dando cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica del presente proceso, valor que no podrá superar el presupuesto oficial asignado al proceso resultante del estudio de mercado.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

18.055.771,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Juegos de zapatillas Clarinete Bajo (17 Piezas)	4,00	UN	531.930,00	527.000,00	2.108.000,00
	2		Juegos de zapatillas Clarinete Soprano (17 Piezas)	10,00	UN	112.931,00	108.000,00	1.080.000,00
	3		Juegos de zapatillas Clarinete Piccolo (17 Piezas)	4,00	UN	279.650,00	270.000,00	1.080.000,00
	4		Juegos de zapatillas Flauta Traversa (16 Piezas)	13,00	UN	116.799,00	98.000,00	1.274.000,00
	5		Juego de zapatillas de Saxofón alto (25 Piezas)	3,00	UN	247.520,00	247.520,00	742.560,00
	6		Juego de zapatillas Fagot (22 Piezas)	1,00	UN	496.825,00	496.825,00	496.825,00
	7		Juego de zapatillas Oboe (23 Piezas)	2,00	UN	371.875,00	371.875,00	743.750,00
	8		Corcho de cabeza boquilla Flauta Traversa	7,00	UN	27.073,00	17.000,00	119.000,00
	9		Zapatillas No 9 MM de tudel Saxofón alto	10,00	UN	24.693,00	18.000,00	180.000,00
	10		Set de Agujas de Saxofón Tenor (24 Piezas)	1,00	UN	123.760,00	123.760,00	123.760,00
	11		Tornillo de ajuste de tudel Saxofón Tenor	1,00	UN	104.423,00	104.423,00	104.423,00
	12		Canastilla Protectora de Saxofón Baritono	1,00	UN	146.965,00	146.965,00	146.965,00
	13		Canastilla de protector mano derecha Saxofón Baritono	1,00	UN	177.905,00	177.905,00	177.905,00
	14		Apoya pulgar mano derecha Saxofón Alto	1,00	UN	114.835,00	114.835,00	114.835,00
	15		Topes de goma de vara (apoyador)	4,00	UN	30.940,00	30.940,00	123.760,00
	16		Resortes de salivero Trombón	2,00	UN	27.073,00	27.073,00	54.146,00
	17		Resortes de salivero Trompeta	7,00	UN	27.073,00	27.073,00	189.511,00
	18		Argolla de bomba de Re de Trompeta con tornillo	1,00	UN	123.760,00	123.760,00	123.760,00
	19		Empaques de trompeta (6 Piezas)	4,00	UN	73.780,00	73.780,00	295.120,00
	20		Botón de piston de Eufonio	1,00	UN	116.025,00	116.025,00	116.025,00
	21		Parche de 23 pulgadas de Timbal	1,00	UN	722.925,00	720.000,00	720.000,00
	22		Parche de 26 pulgadas de Timbal	1,00	UN	722.925,00	620.000,00	620.000,00
	23		Parche de 29 pulgadas de Timbal	1,00	UN	722.925,00	700.000,00	700.000,00
	24		Rodachin Timbal sinfónico	2,00	UN	263.585,00	240.000,00	480.000,00
	25		Lámina de corcho 0.5 milimetros	5,00	UN	61.107,00	50.000,00	250.000,00
	26		Lámina de corcho 1.6 milimetros Salivero	50,00	UN	76.577,00	55.000,00	2.750.000,00
	27		Lámina de corcho 4 milimetros Salivero	7,00	UN	127.628,00	98.000,00	686.000,00
	28		Ácido cítrico para limpieza paquete 1kg	10,00	UN	39.270,00	20.000,00	200.000,00
	29		Gomalaca en ojuela paquete 1kg	5,00	UN	65.748,00	57.000,00	285.000,00
	30		Alcohol industrial Galón (3,7 LITROS)	2,00	UN	58.013,00	58.013,00	116.026,00
	31		Pulidor para llaves de plata 124 gramos	3,00	UN	145.775,00	138.000,00	414.000,00
	32		Pulidor para llaves de Cobre 124 gramos	3,00	UN	192.185,00	180.000,00	540.000,00
	33		Aceite de linaza hidratación maderas (frasco 500 ml)	4,00	UN	48.195,00	40.000,00	160.000,00
	34		Lata de gas butano para soplete 300 ml	8,00	UN	46.410,00	40.000,00	320.000,00
	35		Pegante PL 285 frasco 750 ml	4,00	UN	47.600,00	47.600,00	190.400,00
	36		Kilogramo de Soldadura de plata estaño 95/5 en rollo	1,00	UN	246.925,00	230.000,00	230.000,00